

Convocatoria de ayudas destinadas al “Programa tecnológico aeronáutico”



@CDTIoficial

Se trata de la convocatoria para el **año 2021** de ayudas de I+D destinadas a la **financiación de Iniciativas Estratégicas Sectoriales de Innovación Empresarial en tecnologías aeronáutica**. En concreto, y mediante concurrencia competitiva, se podrá optar a una **subvención y entrega dineraria sin contraprestación**.

Esta convocatoria se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Programa Estatal de Liderazgo Empresarial en I+D+i y del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

7 de junio de 2021, 12:00 horas (hora peninsular)

ORGANISMO QUE CONVOCA

Ministerio de Ciencia e Innovación. Entidad Pública Empresarial “Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial” (CDTI).

SOBRE LA CONVOCATORIA

BENEFICIARIOS ELEGIBLES:

- a) Pymes y personas físicas que desarrollan actividad económica
- b) Grandes empresas

CUANTÍA

El presupuesto total de la convocatoria asciende a **35.000.000€**

*La cuantía individualizada de las ayudas de determinará en función del coste financiable real del proyecto, las características del beneficiario y de las disponibilidades presupuestarias.

Contacto:

YOLANDA MARÍN

Técnica de proyectos en Finnova
projects@finnova.eu